Lúnes 12 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1829

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

RED ACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRAZADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MORALISTAS

Nosotros somos periodistas predicamos la moral: la prensa de la situación, la prensa liberal, es una prensa deslenguada...........

LA UNIÓN.

Se publica en esta capital un diario que según el programa, que viene haciendo público desde hace algunos años, dia por dia,—defiende los intereses de la religión católica, la moral y el civismo.

Es un diario original, como original y estraño el criterio de sus redactores.

Para estos, hombres seguramente que han abandonado el claustro para venir á enrolarse en las filas del periodismo argentino, las oscuridades de la celda monástica no se han desvanecido aún y ven todo de color oscuro.

Han creido, que la República Argentina, en lugar de progresar ha retrocedido; que puede proclamarse públicamente, en la prensa, los principios del oscurantismo, y moralizar con éxito, observando los principios del tristemente célebre Camargo.

Dificil, de todo punto de vista, es la situación en que coloca este diario á los colegas que siguen la corriente de progreso y por consiguiente, el movimiento liberal del siglo.

Dificil situación porque, intransijentes como verdaderos hombres del siglo pasado que desdeñan vivir con el siglo presente, no reconocen más virtud, ni más moral, ni más civismo, que la que ellos proclaman; excomulgando y anatematizando á todos los que no quieren oir sus doctrinas ó seguir sus propagandas.

Procaces, deslenguados, inhumanos, ignorantes y torpes hasta la exageración,—para ellos no hay virtud si no hay sotana, ni honradez si faltan los golpes de pecho ante una imajen de palo.

Para ellos no hay mas que el insulto y la intransijencia. Las razones se ahogan con los dogmas y los dogmas tratan de matar la ciencia.

Moralistas en la prensa, corderos en la calle, viven preñados de odios, sin cariño á sus semejantes, sin amor para su sangre, sin respeto para las leyes que rijen á la humanidad.

Ante la virtud, ante el civismo, ante la moral, que ostentan con una sotana y un sombrero ridículo, no hay razón, ni verdad, ni civismo, ni moral que pueda oponerseles.

Ellos tienen el derecho de pontificar, ellos tienen el derecho de arrancar la religión del corazón del hombre y mezclarla en las luchas apasionadas de la política. No hay nada por mas sagrado que sea que no pueda traerse al público y discutirlo, pero... discutirlo ellos, solo ellos.

En la prensa argentina, estos periodistas de sotana son fatales!

Lo que hasta hoy, ni aún aquellos opositores mas deslenguados y torpes se habían atrevido á decir, ellos, solo ellos lo han dicho.

Sin compañeros, sin amigos, sin vinculaciones, sin afecciones, sin respetos á nadie ni á nada, han ensayado la terminologia de los furiosos y la han agotado, ¡si! la han agotado, arrojando término trás término injuria y deshonra y lodo, trás injuria, deshonra y lodo, á la cara de los gobiernos, de la patria, de la sociedad.

Pero...ellos se santifican; ellos se absuelven!

Un *pater noster*, un *ave-maría*, un golpe de pecho, es bastante para borrar de la conciencia las sombras de un acto inicuo, para seguir predicando la moral, para seguir viviendo á costa de la ignorancia de un grupo de fanáticos.

Ministros del Señor!... «*Nosotros somos la religión; los ministros de Dios!... llevamos la palabra divina y con ella la verdad...*» esto dicen, esto escriben, pero en verdad, lo que llevan, es el vicio, la corrupción, y el sofisma.

No hay torpeza que ellos no estampen en las columnas de su diario, no hay cobardía que ellos no aplaudan ni mentira que no prediquen: la sotana tapa todo y la religión la defiende!

La religión! mercaderes, únicos maldicentes, en su afán de vivir en el error, van deshaciendo gradualmente la virtud y la religión del Cristo que todos los argentinos guardábamos con veneración en el alma.

Y sin embargo, la replica los estimula, y si bien son incapaces de ser enérgicos y de ser nobles en el terreno del honor, no por eso desfallecen, no por eso se creen invalidados para seguir luchando en la prensa; pero luchando, como lucha el lobo, cobarde y sangrientamente, arrojando á la prensa liberal y sensata,—como lo hacen ayer—frases insultantes y calificativos perversos.

Periodistas católicos!

Verdaderos réprobos, verdaderos mercaderes, que negocian con la religión, que la arrancan del corazón del hombre para mezclarla en las luchas mezquinos y en las contiendas políticas, que se valen de ella para vivir corrompiendo, ¡*atras*! que estamos en el siglo XIX y no en la Edad Media!

¡ATRAS!

Liber.

¿REPRESALIAS?

Corroborando nuestras aseveraciones de ayer sobre las cuestiones locales que agitan hoy á las provincias de Salta y Tucumán, dando lugar á incidentes sangrientos, provocados por el desenfreno de la prensa de oposición que esgrime sin piedad el arma de los débiles, es decir, la calumnia, el insulto soéz y el ataque á mansalva, penetrando en la intimidad del hogar para hacer del ridiculo una nueva arma de combate, nos llega hoy la noticia de un hecho salvaje, cometido en Salta por los caballeros de la oposición que vociferan por la libertad, sin embargo de llegar al desenfreno en su ejercicio.

Hé aquí como refiere este hecho el lacónico telegrama que publicamos junto con las frases esplicativas de *La Prensa*:

OTRO HECHO BÁRBARO EN SALTA—Se ha recibido ayer de Salta la noticia de otro hecho criminal y salvaje.

El señor Benjamin Garcia, ha sido muerto á palos en Salta—es de nacionalidad chileno, antiguo telegrafista y amigo intimo del ex-gobernador Güemes—¡Serán represalias ó venganzas indignas las que así se muestran con caracteres tan odiosos y sangrientos?

He aquí el telegrama á que queremos referirnos:—Sr. Manuel Nuñez de lo Rosa—Hotel de Paris—Buenos Aires.—Hoy debe partir el Dr. Güemes.

A mi socio Benjamin Garcia lo mataron á palos, aun no se sabe quienes.

Fueron seis.—*W. Gorritti.*

Después de los comentarios ridículos que los diarios de oposición de esta capital hicieron apropósito del empastelamiento del *Diario Popular* de Salta, efectuado por un numeroso grupo de pueblo y después de las jeremiadas de ayer de los mismos diarios, apropósito del garrotazo recibido por un periodista de Tucumán, incidentes á los que están ajenas las autoridades de ambas provincias, solo queda, en presencia del hecho salvaje que se comunica en el telegrama transcrito, aplicarles la misma argumentación á los caballeros que desde esta capital estan concitando diariamente á sus partidarios ó á sus secuaces de las provincias á cometer actos de refinada crueldad y que bien pueden acusar la iniciación de un sistema opositor que se desarrolla á favor de la más amplia libertad y de la mas absoluta prescindencia de las autoridades en las luchas en que se ven empeñadas de continuo los ódios, las emulaciones y las mbiciones locales.

¿Quiénes son ahora los mazhorqueros, los que preconizan el crímen como elemento de lucha en las contiendas políticas?

¿No será acaso este asesinato brutal de un miembro del partido Nacional, ó de un simple afiliado, efecto de una connivencia de los de *aquí* con los de *allá*, es decir de los que hacen oposición aquí, con los que la hacen en Salta?

Nos parece que en buena lógica la suposición es correctísima, desde que los diarios que han atribuido á los sucesos de Salta y Tucumán una trascendencia política de gravedad; haciendo intervenir al Presidente de la República como elemento dirijente, exponian *que estaban preparados* para entrar en una liza sangrienta que,—es bueno aclarar la circunstancia—ellos solo creaban, juzgaban y sentenciaban.

Colocados ambos hechos frente á frente, el ataque á un periodista de la oposición en Tucumán y el asesinato cobarde de un amigo de la situación, esperamos que los diarios que se declararon muertos ó por lo menos con la soga al cuello, y víctimas de ilusorias vejaciones, en presencia del que favorecia sus ataques y sus prédicas sempiternas contra el partido nacional y contra el Presidente de la República, den sus esplicaciones al respecto y veremos como disculpan un asesinato que más parece cometido por una jauria de carnivoros que por seres racionales.

Veritas.

EL "SUD AMERICANO"

Habíamos prometido ocuparnos de esta interesante revista nacional que engloba en sus pájinas el movimiento artistico, literario y científico de la República, seleccionado por una direccion intelijente; y aunque el juicio exacto de su importancia en nuestra vida intelectual, está reservado á ilustraciones mas vastas que las que ocupan, como la nuestra, un puesto modestísimo en la prensa diaria, lo anticipamos, obedeciendo al compromiso contraido, deseando poder contribuir á que publicación tan interesante é ilustrativa, obtenga todo el favor público que merece.

Esta revista ha salido por completo de la vulgaridad de publicaciones de su clase, fundando un progreso real en las especulaciones de la intelijencia, del talento y de la erudición, cuya influencia ha de ejercitarse en todas las esferas sociales, asi que extienda el dominio de su circulación,—como es de esperarse—por toda la República.

Nuestros hombres de letras, nuestros poetas, historiógrafos y escritores, necesitaban un molde apropiado á la naturaleza de sus producciones en que volcar las impresiones oportunas, del momento, que, sin formar un libro, un volúmen, necesitan perpetuarse y conservarse en una hoja, en una publicación que salve la existencia efímera del diarismo, en las que por lo general, las mas bellas cuestiones literarias, históricas ó científicas, quedan inéditas, pues en la actividad diaria ejerce poca influencia sobre el lector de las operaciones bursátiles, las novedades políticas ó mercantiles, el título de una hermosa disertación histórica, el ritmo de unos versos llenos de inspiración, el tecnicismo de un hallazgo paleontológico ó arqueológico, por mas que el final del articulo esté abonado por la firma de Lopez, Guido Spano, Burmeister, siempre respetables y siempre queridas para los que en las evoluciones de nuestros progresos, siguen paso á paso las producciones del talento que han contribuido y contribuyen á llevarlo en una espiral sin término y sin cálculo.

Y bien, *El Sud Americano* llena ese vacio del mismo modo que lo llenan Francia, España, Inglaterra, y todos los paises europeos las revistas ilustradas que tienen por objeto divulgar las palpitaciones del genio nacional, que no se circunscribe á la producción de obras, y en una intención más amplia, el conocimiento del propio pais, de sus monumentos, de sus reliquias históricas y de sus idiosincracias sociales, perpetuando tipos y costumbres que pueden quedar legendarias, ó desaparecer en el torbellino de esas mil causas que modifican el carácter nacional.

Bajo este punto de vista el *Sud Americano* es un elemento eficiente en la evolución intelectual que se prepara en la República y que empieza á diseñarse con pálidos fulgores en nuestra capital, sacudiéndose cierta apatía conjénita que nos subyuga y á la que ha contribuido—debemos expresar nuestro pensamiento—la falta de estimulo, las rivalidades inesplicables que separan á los que descuellan ó empiezan á descollar en las letras, al egoismo de aldea de unos y la petulancia de muchos, que creen que en el vasto escenario de la intelijencia, apenas hay espacio para contener su vanidad y su orgullo, siempre infundados, como son *todas las vanidades* y *todos los orgullos* que nacen de la excesiva induljencia con las propias obras.

El Sud Americano es una necesidad de la época tal cual se nos ha presentado hasta hoy, lleno de materiales interesantísimos y que contribuyen á estrechar en el campo de las expeculaciones intelectuales, la relación de ideas y de opiniones de los que cultivan la literatura argentina y americana.

Es una publicación destinada á reflejar el espíritu nacional, espíritu propio que se distinguirá absolutamente de cualquier otro, por más que las aberraciones de escuela se opongan á ello, siendo no obstante, arrastradas por la corriente que tratan de obstruir.

En su parte ilustrada, la influencia y la importancia de la revista *Sud Americana*, es más palpitante.

Ella es y debe ser el mejor vehiculo, el mejor propagandista de nuestro país en el extranjero.

El sistema informativo está ampliado en esta publicación, que, como un kaleidoscopio, presenta al extranjero todas las faces de nuestra estructura social, de nuestros adelantos y de nuestra existencia diaria, en todas las manifestaciones de la actividad.

Debemos, pues, nuestra felicitación sincera y una palabra de aliento á los que han salvado la rutina y la vulgaridad, fundando y dando vida pletórica á una publicación que refleja, como *El Sud Americano*, en toda su pureza, nuestros progresos en su forma mas bella y atrayente.

J. PONCE Y SILVA.

Lúnes de "Fígaro"

MEDALLAS CON TIERRA

Como se sabe días pasados, en la plaza del Retiro tuvo lugar la gran fiesta de la distribución de medallas á los expedicionarios del Chaco.

Despues y antes de llevarse esta campaña, la prensa y muchas declaraciones semi oficiales, habían hecho creer que á todos los expedicionarios se les daria un *lote de tierra* en el territorio conquistado al salvaje.

Pero esto fué una ilusion, y la tierra... como acostumbran á decir nuestros criollos.—«*Se quedó en aguas de borraja*».

Despues de la distribución, los soldados ostentando en el pecho la medalla flamante, abandonaron el cuartel y se desparramaron por la ciudad.

Un grupo de ellos se encontraron á la noche en una fonda del Paseo de Julio.

Departian alegremente y remojaban las historias de hazañas pasadas con buenos tragos de *alpiste*, cuando uno de ellos, un chino fornido, joven y de mirada penetrante dirijiéndose á su compañero, le dijo:

—Un buen premio ¿no, compadre?

—Ya lo creo—replica el otro, y mirándose la medalla y haciéndola girar entre los dedos—¡brilla el cobre ¿eh?...

—Ja!... pero le *asiguro* que me gustaría tenerla sucia... con un poco de *tierra* del Chaco!

* * *

NO ERA LADRÓN

Ayer fué llevado á la presencia del Comisario de la 1ª un muchacho acusado por un carpintero de haberle robado una escalera de su taller.

Interrogado el muchacho exclamó:

—Ladrón, señor Comisario, es el que roba, unos miles de billetes de Banco, un reloj de oro, cédulas hipotecarias, pero, una escalera que ni estába concluída?... no es robar nada ni ser ladrón!...

El Comisario dirijiéndose al carpintero:

—Eh! si, el muchacho lo que ha querido, es simplemente, concluir la escalera para llegar á la correccional....

* * *

LO QUE ES LA BOLSA

El sábado en un grupo de corredores, con motivo de unas *diferencias* los ánimos estaban algo exaltados.

Se discutian acaloradamente los decretos del ministerio de finanzas mientras otros arreglaban las diferencias, cuando uno de los corredores, hombre de más flema, y que hasta entonces había permanecido callado, dió este juicio de la Bolsa:

LA BOLSA ES PARA LOS PILLOS SIN PLATA Ó PARA LOS TONTOS CON ELLA.

. . . .

* * *

UN MILÓN DE CROTONA

En nuestra redacción se hablaba ayer de «*movimiento intelectual*» y un estudiante de derecho pidió un juicio sobre la personalidad literaria de un joven que acaba de iniciarse con una obra.

—Me parece—esclamó uno—que ha producido una obra muy mediocre,—que no tiene estilo y que le costará mucho formárselo.

Debe costarle mucho trabajo pulir sus párrafos, y mas que todo dar forma de artículo á sus ideas.

—Pues yo creo que lo que le falta, es estudio—dijo otro.

—No!... eso no; me consta que ha estudiado y que estudia.

—Hombre; no parece...

—Pues es así; me consta que ese muchacho se ha *comido* mas de dos bibliotecas.

—Sí?... pues entonces ahí va el juicio literario que Vd. pedia.

«*Es un Milòn de Crotona que necesita pepsina para asimilar los alimentos que ha tragado.*»

. . . .

A nuestro parecer esta es una frase concisa y clara que encierra toda la filosofía de un juicio.

* * *

LOS MISMOS PRECIOS

Una porteña que en estos momentos visita á Paris y su Exposición Universal, se presenta en una casa de modas para comprar unas gorras.

—Esta me conviene—le dice después de haber elejido.—¿Cuànto vale?

—Quinientos francos...

—Cien pesos!!!... pero estos son los precios de Buenos Aires!!

—Y bien, señora... ¿no es Vd. de allí?

—.....

* * *

NUESTROS RICOS

Uno de nuestros estancieros, hombre de millones, se decidió visitar la Exposición de Paris y conocer la nueva torre de Babel ó sea la torre de Eiffel y se embarcó en el primer trasatlántico que partió de nuestro puerto.

Ya en Paris, visitó la Exposición y encontrándose con algunos compatriotas y amigos, los invitó á llevar á cabo una ascensión á la torre, pero una vez en su base, exclamó:

—No; informémonos primero...—y dirijiéndose al empleado—Diga amigo; ¿*cuántos escalones* hay hasta la primera plataforma?

—Cuatro cientos veintiocho!

—Cuatro cientos veintiocho?... bueno!... y después para bajar... ¿cuántos?

—!!!!!

Hasta el lúnes próximo....

Tirabeque.

RAYOS DE SOL

Los poetas y novelistas son cargantes, demasiado cargantes, cuando se trata del sol y de sus rayos.

Yo, que soy muy afecto á suponerme cosas, que en realidad no son muy agradables, tengo al sol como uno de los enemigos mas irreconciliables de los poetas y novelistas; principalmente de los novelistas.

Y, francamente, ó el sol tiene una moral muy distinta de la que profesamos nosotros, ó no puede ver á los novelistas, á esos pequeños locos que se empeñan en hacerle jugar un rol muy poco decente en las pequeñas historias que forjan ó que pintan con colorido de buen ó mal gusto.

Pequeños locos!... no me parece que sea muy propio, llamarles pequeños, puesto que son grandes y bien grandes.

Apenas si necesitan una pluma y una buena imaginación para escribir una historia con todos los rivetes de verosímil.

Los amigos de hacer cálculos curiosos y á la vez difíciles, podian hacer estos, que en verdad no podrán serlo más: ¡cuántos hombres han muerto en novelas?... ¡cuántos amantes han sido desgraciados y cuántos besos han hecho dar los novelistas desde que la novela existe, en sus narraciones?

—Los escritores de qué país han hecho morir más gente en novela?

—Los escritores de qué país han hecho divorciar á más matrimonios en novela?

—Los escritores de qué país han hecho figurar más armas de fuego y más perros en novela?

—Los escritores de qué país y de qué género han hecho que los rayos del sol sorprendan más besos, abrazos y otros excesos amorosos en novela?

Dejaria de ser interesante el cálculo? Indudablemente nó: no existiria uno mas curioso y que todos desearan conocer.

A mi juicio, los novelistas que mas gente han mandado al cementerio, que mas armas de fuego y mas perros han hecho figurar en las páginas de una novela, son los españoles, á mediados del siglo que espira.

Yo he leido, novelas aterrantes, en las cuales, el autor, con una sangre fria y una exactitud cronométrica iba matando á uno y dos personajes en cada página, hasta matar al último, y matarse el mismo autor, con un pistoletazo maestro, con el clásico... ¡FIN!

Pero el cálculo realmente difícil sería este:

¿Cuantos besos robados, ha sorprendido el sol con sus rayos?

He leido bastantes novelas, de todos los géneros, y rara es aquella, rarísima, en la cual el sol con sus rayos no juega un papel bastante indiscreto.

Dos amantes se pierden en la espesura de un bosque, allá, bajo la sombra del fallaje, en un punto que jamás el sol ha penetrado, se abrazan y se han unido ya los labios y próximo está el estallido de un beso, cuando... un rayo de sol ¡maldito rayo de sol! los descubre y hace brotar el rubor en las frescas mejillas de la enamorada.

Y si no es en un bosque; en un pequeño saloncito, oscuro, fresco, perfumado, las cortinas corridas y dos amantes que se abandonan en los brazos del placer, el sol ¡puf! con el sol indiscreto!... ¿cuántas cosas ha visto!... cuantas... cuantas... cuantas?

Pero, nó!... yo creo que ni el sol ni la luna han visto ni la mitad de las cosas que se empeñan en hacerles ver los novelistas y los poetas; y no me engañaré si afirmo que, ni los poetas ni los novelistas, en un noventa y cinco por ciento, han visto lo que ellos mismos escriben.

Oh! es que si lo hubiesen visto no lo habrian escrito, porque hay cosas.... ¡qué cosas lector!... que no se escriben, que... que ¡vamos Vds. saben lo que es robar un beso y lo demás allá...!

Locos estos novelistas!

Mosquito.

HISTORIAS DE LA JUVENTUD

No todos los dramas sociales ni todos los sucesos suele publicarlos la prensa, ni el público llega á tener conocimiento de ellos.

Una veces por precauciones de la justicia; otras por prudente reserva de los interesados, y otras por silencio tácito de todos cuantos del drama tienen noticia; queda hecho el secreto, oscurecido, como si no hubiera tenido lugar en la série de los tiempos, y cuando más, suele darse de él alguna idea embrollada y deficiente en las revistas de salones, sustituyendo nombres y variando fechas, á fin de que solamente las personas muy íntimas y muy informadas puedan darse cuenta de lo acaecido.

A este género de acontecimientos pertenece el que narramos á continuación.

No ha muchos meses llegó á Madrid, procedente de una de las capitales andaluzas, un jovenzuelo que á todos llamaba la atención por su juvenil aspecto, sus elegantes maneras, su distinción verdaderamente aristocrática, y sobre todo por lo acuñado y canido aunque vivo de su semblante, en el cual mas se mostraban las gracias de la adolescencia que las revoluciones de la virilidad.

Apeóse del tren el joven viajero, subió en un coche de punto, y por todas señas dijo al cochero:

Al hotel que quieras, con tal que sea de los mejores.

Sacudió el látigo el auriga, hizo á la escuálida yunta rodar el pesado vehículo, y al cabo de algunos minutos se detenia á la puerta de uno de los hoteles mas céntricos y elegantes de la corte.

Salió el mozo á recoger el equipaje del viajero, pero este, sin dar tiempo le dijo:

—Todavia no, necesito antes ver el libro de viajeros, para ver si está aqui una persona que busco.

Y bajando del coche entró en la oficina del hotel, revisó el libro de entradas, y cerrándole con un movimiento de contrariedad, exclamó:

—No está aqui.

Y subió de nuevo en el coche, diciendo al auriga:

—A otro hotel.

A otro hotel lo llevó el cochero, donde se repitió la misma escena, repetición que tuvo lugar cuatro ó cinco meses, en distintos establecimientos, hasta que por fin en uno de ellos, al hojear el cansabido libro, exclamó con gozo mal comprimido el viajero:

—Aquí es.

Y despidiendo el coche, subió inmediatamente á la habitación que se le destinaba.

Una vez instalado llamó al mozo y preguntóle:

—En qué cuarto está el señor D. L. N?

—En el número 47, aqui al lado, respondió el camarero.

—Y se encuentra ahora en el hotel?

—No, señor; pero no tardará en volver.

Bien, pues haga Vd. el favor de avisarme enseguida que llegue, replicó el recien llegado.

—Está bién, respondió el camarero. Desea el señorito algo más? quiere tomar alguna cosa?

—Nó, nada, sinó que me avise al momento.

El camarero se retiró, y el joven echando la llave á la puerta de su cuarto, sentóse en una silla y apoyando el brazo sobre una mesa, quedóse meditabundo y triste, algo así como anonadado por un pesar profundo, y al cabo de breves momentos rompió á llorar amargamente.

No habia pasado aún media hora, cuando sintiendo en el corredor pasos que se aproximaban á su puerta, el joven limpióse apresuradamente los ojos, encendidos todavía por el llanto y trató de serenarse.

En aquel mismo instante, el mozo golpeaba suavemente la puerta con los nudillos de la mano, y dijo:

—Señorito: el señor N. acaba de llegar y está en su habitación.

—Está bien, replicó el joven; puede usted retirarse,

Y momentos después de marcharse el mozo, el viajero salió de su cuarto y se dirigió al número 47 que ocupaba la persona en cuya persecución venía.

Qué pasó en aquella breve entrevista, cosa es que se ignora, por mas que pueda presumirse, pues á los pocos momentos retumbó la explosión de un arma de fuego y se dejaron oir gritos de angustia y de desesperación.

Acudieron inmediatamente los dueños del hotel, los huéspedes, los mozos, y un poco después las autoridades, todos los cuales se encontraron con el siguiente cuadro.

Sentado en una silla, densamente pálido, pero sereno, se hallaba el señor N., procurando contener con la mano izquierda la sangre que manaba en abundancia de una herida que en el pecho tenía, en tanto que con la mano derecha empuñaba un revólver de pequeño calibre.

En otra silla, el joven recien llegado lloraba copiosamente, dirijiéndose amargos reproches y exhalando gemidos de dolor.

El primero que habló fué el herido, el cual, dirijiéndose á las autoridades, dijo:

—Sea cualquiera el resultado de este accidente, no culpar á nadie de él, yo mismo me he herido; y ese señorito (señalando al joven viajero) no ha hecho mas que evitar el que pudiese consumar totalmente mi resolución.

Es falso—exclamó llena de desesperación la jóven (puesto que ya sabemos que lo era)—es falso, yo soy quien he tratado de asesinarle, porque le adoro, y no podia resignarme á su abandono y á su olvido.

En esto llegó el médico, y después de examinar con profunda atención la herida, dijo solemnemente:

—Aquí hace más falta que yo el sacerdote. Conviene administrar el último sacramento.

—¿La extremaunción?—preguntaron conmovidos los circunstantes.

—Nó, replicó el Galeno; el último sacramento es el matrimonio. Lean Vdes. el catecismo.

Y después de lavar cuidadosamente la herida, que por fortuna no ofrecia cuidado alguno, vendóla con esmero, recomendando al paciente unas cuatro horas de reposo.

Guardólas el enfermo, velado cariñosamente por la que había tratado de matarle, y hoy felices cuanto puede serlo un matrimonio rico, jóven y enamorado, refieren préviamente la aventura á sus amigos, que despuás de celebrarla exclaman:

—Esta Enriqueta siempre fué muy atrevida.

FERNANDO SOLDEVILLA.

"LA NACIÓN" Y LA POLICÍA

Ayer *La Nación* se descuelga con una columna de denuncias en contra de la policia y especialmente en contra del Comisario de la 1a. don Justo V. Hernández.

Nada hay en ellas que sea sensato y ni siquiera delicado bajo el punto de vista de la verdad y de la nobleza periodística.

Allí, se vé la bilis de un empleado, que la comisaría 1ª exoneró y la imprudencia de un diario que no vacila en estampar en sus columnas las torpezas que los despechados ó los ignorantes puedan fraguar para manchar la reputación de un funcionario joven, honrado y de una conducta intachable, como lo es el comisario de la 1ª, don Justo Victor Hernandez.

No ha vacilado *La Nación* en publicar denuncias falsas contra todos los funcionarios de la administración, pero con los que realmente ha sido sangrienta fué con los funcionarios policiales.

Ninguna consideración ha tenido para ellos, probando que en sus pasiones es tenaz y maligna hasta lo imposible.

De todas las denuncias que hace ayer, una, solo una vamos á tomar en cuenta y á contestarla con una palabra: es la que se refiere á un *robo* hecho por vijilantes á un tal Nicola Aloe.

Invitamos al señor director de *La Nación*, á descender un momento del trípode sagrado, y concurrir á nuestra redacción á hojear todas las pruebas que tenemos en contra de todo lo que él afirma.

Como caballero y como periodista si no persigue más que la verdad y la moral administrativa, debe venir, y le prometemos que ne nos dirá ¡*Adios!* sin convencerse que les intrigantes y los despechados lo están haciendo víctima de infamias incalificables.

El tal Aloe es un atorrante, á quien le han hecho firmar esa carta; y en la comisaría 1ª están sus propias declaraciones en contrario.

Es sencillamente, un *atorrante*, á quien han sorprendido ó pagado para que firmase esa carta.

Queda sin embargo, en pié la invitación que hemos hecho al Director de *La Nacion*.

El que obra bien, no tendrá á menos nunca, convencerse ante la evidencia, y si *La Nación* es lo que ella dice diariamente ser, si no ataca por atacar, si no busca el escándalo, aquí estamos con pruebas esperándolo.

El comisario Hernandez, un digno funcionario, un caballero en la extensión de la palabra, incapaz de hacer mal ni injusticias á nadie é incapaz de permitir un abuso sin correjirlo enerjicamente, nos ha facilitado las pruebas que llevará el convencimiento al ánimo del mas exijente y prevenido.

Last.

HUMO DE CIGARRO

En la sección 3ª de policia sucedió que en un conventillo se armó una gresca:—el vigilante llamó al comisario haciéndole presente que se requeria su presencia en aquel lugar.

El Comisario no pudiendo ir en ese momento, le mandó que trajera el número de la casa.

Llega el *vigilante*, un gallego de *primera agua*, al lugar del suceso—pide en la vecindad una escalera; se trepa en ella—arranca el número (la placa) y con un aire satisfecho se presenta al comisario y le dice:

—Señor—he cumplido la orden: aquí está el número...

Gamin.

NOTICIAS

El capitan Verd—Desde hace tres dias se encuentra en esta capital el capitan Verd llegado de Marsella abordo del «Béarn».

Este marino francés comandaba »La France» cuando ocurrió el desgraciado choque con el »Sud América» en Las Palmas hace poco ménos de un año.

Juzgado por el tribunal marítimo de Marsella y por el Consejo Superior de Marina presidido en Paris por un almirante de la escuadra, el capitan Verd fué absuelto por unanimidad y declarado libre de culpa y cargo manteniéndosele el derecho de comandar en jefe.

El terrible accidente que tantas vidas costó con la pérdida del «Sud America» no fué ni indirectamente causado por el vapor francés, y asi lo han declarado los dos tribunales competentes para sentenciar al Señor Verd en Francia, expidiendo una resolución final, honrosa para él.

Nos felicitamos de este resultado pues el antiguo comandante de la «France» es no solo un marino bravo y digno sino un caballero completo, que tiene por nuestro país y por los argentinos una simpatía que raya en entusiasmo.

Deseásmosle, pues, grata permanencia en tierra argentina.

Ortiz de Rozas y Aldao—Estos caballeros, han establecido en La Plata una casa de comisiones y remates.

Ventajosamente colocados en la sociedad y conocidos en el comercio, la casa será en breve tiempo, la de mas confianza para el público.

Cuidado, cocheros!—Dos individuos regularmente entrazados, se llegaron ayer en las primeras horas de la mañana, á un cochero de plaza, que, sobre el pescante y arrebujado con una manta de pies á cabeza, hallábase con su vehículo en la plaza de Lorea, esperando la llegada de algun cliente.

Los individuos, despertaron al auriga, que se habia entregado á Morfeo en tan mala cama, y le dijeron que los llevase al bosque de Palermo, que necesitaban ver allí á un cadete.

—«Tengo los caballos muy cansados», objetó el cochero á los desconocidos, «estoy esperando que lleguen las 4 1/2 para ir á mudar«.

—Nó, hombre, *llevános*, te vamos á pagar diez nacionales.

Tan ópima oferta despertó la codicia del cochero, que dijo á los desconocidos: bueno suban.

Treparon los individuos al vehículo, y éste partió.

Llegado que hubo al bosque de Palermo, y al atravesar el coche por un sitio solitario de aquel, los desconocidos dijeron al auriga que se detuviese.

No bien cumplió la orden, los individuos abandonando el coche se precipitan sobre el conductor, lo obligan á bajar del pescante, le roban cuanto dinero llevaba, que afortunadamente no era mucho, y en seguida lo amordazan y atan á un árbol.

Hecho esto, trepan los salteadores al pescante del coche, y fustigando los caballos que lo arrastraban parten con él.

El infortunado auriga permaneció en la triste situación en que lo dejamos, ó lo dejaron, mejor dicho hasta muy cerca de las seis de la mañana, hora en que fué visto por uno de los guardianes del paseo, que dió aviso á la policía.

Llámase el cochero victima Pablo Baudoin y el coche robado lleva el número 847.

A pesar de las diligencias practicadas por la policía, no se habia logrado, hasta hora bastante avanzada de anoche, descubir á los salteadores ni el paradero del coche.

Crimen—Anoche á las 8, transitaba por la calle de Santa Fé, con dirección al Oeste, el individuo Luis Vacarezza, y al llegar á la de Talcahuno un sujeto desconocido se le aproxima bruscamente y le infiere una tremenda cuchillada en el costado derecho á la altura de la cintura.

Al recibir la herida Vacarezza se desploma pesadamente sobre el pavimento y el malhechor se pone en fuga.

Pocos minutos mas tarde la policía se hallaba en el sitio del suceso, y recogiendo al herido lo conduce á una farmacia donde se le atendió.

La herida de Vacarezza era de carácter necesariamente mortal, y en vista de ello la policía procuró recojer del herido los datos que pudiera suministrar sobre el hecho, y algunos otros que pudieran servir para llegar al esclarecimiento de este.

Lo que el herido manifestó á la autoridad, debe por ahora ser del solo y exclusivo dominio de esta, y por ello lo silenciamos.

Vacarezza, después de atendido en la farmacia fué llevado en una camilla á la comisaría 15ª, para ser de allí transportado al hospital, pero breves momentos después de hallarse en las oficinas de aquella dejo de existir.

Como decimos anteriormente la policía ha podido recojer de Vacarezza, antes de que este falleciera, algunos datos, datos que forman el hilo que ha de llevar á la justicia á la aprehensión del criminal.

Vacarezza no conocía al que lo hirió.

El hecho parece que responde á una venganza.

Pro-Alberdi—Tomamos de *El Paraguayo* de la Asunción, lo siguiente:

Los jóvenes alumnos del Colejio Nacional remitieron ayer la suma de ciento siete pesos al Secretario de la Comisión de honras á la memoria de Alberdi, para que sean empleados en el costo de la corona de oro que se depositará en la tumba del ilustre amigo del Paraguay.

El proceder de los jóvenes estudiantes es altamente encomiable.

Les aplaudimos con franca simpatía».

Hay tiene nuestra juventud estudiantil otro ejemplo de política nacional.

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel del Globo—M. Arrizabalaga, Rosario; Enrique Foutin.

Hotel Provence—D. Enrique Riedel, Pernambuco; Teodoro Chacon, Asuncion.

Deux Mondes—Jorge Jchmiett, Montevideo; Carlos Cuminetti, Rosario; Stefano Casarino, Rosario; Keimar Curtze, Reconquista; Baldomiro Peylea, Corrientes; Emile Jaegermann, Corrientes; Aneto Echesortn, Rosario; Alberto Pretzel, Tucuman; Alberto Rueda, Rosario; Lusien Reuson, Tucuman.

La Internacional—Morens y familia, ciudad.

Hotel Frascati—Ramon Trejo, La Plata.

Hotel de Paris—Martin Wuelff, Mendoza.

Hotel de Londres—Luis F. Navarro, La Plata; Cándida F. de Navarro, Alvices Lucero, Rio IV; Estéban Sivori, Rosario; Adela de Sivori, id; Ernesto Plo Castro, Montevideo; Arieta Lorran, Rosario; José Pedro Gaspary, Montevide; Victoria Pereyra, Corrientes; Jovina Pereyra, id; Avelino Salvañac, Corrientss; Angel D. de Brito, id: Donato Lusiani, Rosario, Gustavo Alzogaray, La Plata; Lucia Pasquini, id.

Herido—En el interior de una de las habitaciones del conventillo situado en la calle de Azcuénaga núm. 777, fué herido anoche de un hachazo en la cabeza, por el individuo Francisco Paladino, que fué preso, Severo Dosancio.

El hecho fué motivado por una dispnta.

Gratificación de dos mil pesos—Ha circulado en estos dias una hoja suelta concebida en estos términos:

2000 PESOS GRATIFICACIÓN—Se darán á la persona que mande bajo sobre á los señores F. Corelli y Cia., en Buenos Aires, Perú 443 ó á sus representantes en Rosario de Santa Fé, Montevideo y La Plata, la dirección de la señorita Anette Palowsky, polonesa, llegada á la América del Sud en Julio de 1889.

Si la polonesa es tan bonita como nos la pinta la fama, es probable que el que la encuentre no aspire á otro premio que á su hermosa mano despreciando los dos mil pesos que se ofrecen.

Si alguien la halla y no quiere cargar con la bella incógnita, porque indudablemente es bella, pueden dirigirse á cualquier cronista en la seguridad de que este salvará la dificultad de quedarse con la polonesa y con los dos mil pesos tambien.

Los tramways en Buenos Aires—Decididos estamos á hacer público todo abuso que perjudique la colectividad,—es ese el deber de la prensa que comprende y valora *su misión* y *en* este *sentido* señalamos al Intendente Seeber un hecho de que todo Buenos Aires se queja. Nos referimos á los tramways de la compañía «Ciudad de Buenos Aires» y principalmente en la linea de 5 esquinas á Barracas que está servida de un modo pésimo.

Cuando se quiere hacer detener el tramway el cochero por lo general se hace el sordo y sigue muy fresco como si nadie le hiciera señas. Pero no es eso lo peor—lo que impacienta con razón.

Salen los tramways adelantados sin duda y comienzan su marcha con una lentitud tal que á veces es preferible bajarse y continuar á pié, pués con más rapidez va un convoy fúnebre. El público se sirve de un medio de locomoción útil y absolutamente necesario como lo es aqui, paga al efecto su dinero y la empresa por mala organización ó por lo que se quiera, hace andar los caballos al paso, haciendo perder al viajero tiempo y paciencia.

Estos señores ingleses no se preocupan para nada del bienestar del público sino de los resultados pecuniarios que obtienen y como ellos son expléndidos poco les importa el resto. Así son en todas partes, donde gozan de exagerada consideración.

El intendente Municipal podrá sin duda tomar medidas para que el pueblo sea mejor servido, en cambio al menos de dos millones que dichos ciudadanos británicos se ganan en esta tierra.

El secreto de sir Moorton—Hace poco tuvo desenlace un suceso ocurrido en Francia ya algunos años y que es verdaderamente original.

El doctor Bowman, que ejercía su profesión en uno de los pueblos de la Gascuña, acababa de llegar á su casa en una noche cruel de invierno, y se disponía para meterse en la cama después de calentar junto á la chimenea sus ateridos miembros, cuando el avisador de la puerta indicó que alguien, quizá, necesitaba de sus auxilios.

Poca gracia le hizo la inesperada llamada; pero esclavo de su deber, esperó pacientemente que la criada le dijese quién llamaba á su puerta á aquellas horas. Momentos después, guiado por la criada del doctor (una rubia y redonda moza, con rosados carrillos y azules ojos), penetró en la habitación un hombre como de cincuenta años, cuyo traje parecía indicar que era un mayordomo de casa rica.

—«Señor doctor—dijo el desconocido—mi amo sir Moorton que habita en una quinta cercana, necesita de sus auxilios. Tengo coche para conducirle, y le ruego lleve consigo los instrumentos necesarios para una amputación.»

El doctor Bowman, apesar de lo fatigoso que para él había sido el dia, se dispuso prontamente á acompañar al visitante, tanto porque así lo exigían los deberes de su profesión, como por la esperanza de obtener una buena recompensa á sus trabajos.

Próximamente dos horas caminaron á buen trote, al cabo de cuyo tiempo detúvose el carruaje y el doctor guiado por su acompañante, subió las graderias de mármol y jaspe de un precioso *chalet*, penetrando en una estancia expléndidamente alhajada.

—Doctor—le dijo con acento marcadamente extranjero un joven como de treinta años, de semblante pálido y simpática fisonomía—Sé lo hábil cirujano que es Vd. y necesito que me practique hoy mismo la amputación de una pierna.

—A usted?

—Sí.

—Pero qué padece Vd. por que quizá pueda evitar tan dolorosa operación.

—No padezco de nada.

El doctor le miró, dudando de lo que decía y creyendo que tenía que habérselas con un loco.

—No piense Vd. que estoy loco, doctor; mi felicidad depende de que me corte Vd. una pierna, por cuya operación recibirá Vd. en el acto cincuenta mil francos.

—Perdone Vd., señor, contestó el médico, ni por otra suma mayor puedo poner mi ciencia á merced de un loco ó de un extravagante.

Ruego á Vd. me conduzca á mi casa.

—No, doctor, yo le suplico que me practique la amputación, por que si no se presta Vd. de buena voluntad, yo sabré obligarle.

—Ni me seducen las ofertas, ni me asustan las amenazas—puede Vd. hacer lo que guste.

—Entonces, puesto que Vd. me obliga á ello, yo le impondré el deber de amputármela, y con una sangre fria admirable, sacó un revólver de uno de sus bolsillos, y antes de que el doctor pudiera evitarlo, se destrozó el tobillo con una bala.

Acudieron presurosos los criados de la casa, y en efecto, tales fueron los destrozos que el proyectil había causado en la articulación, que el doctor Bowman tuvo que proceder á la amputación inmediata de la pierna.

Un mes despues, sir Moorton con una pierna artificial se despedia cariñosamente del doctor Bowman, despues de haberle recompensado expléndidamente.

Dos meses más tarde Bowman recibía una carta de Inglaterra en que sir Mortoon le decía con frases de cariño: «Voy á explicar á Vd. lo que de seguro *habrá juzgado como una manía; sepa Vd., doctor,* que me había enamorado como un loco de mis Mery, una preciosa joven que constantemente desdeñaba mi pasión. Por fin tuve con ella una entrevista. ¿Por qué es Vd. tan cruel conmigo? la pregunté. ¿Por qué? contestó lanzándome una mirada que me hizo estremecer de pasión y de esperanza. «Por que el que sea mi marido tiene que someterse á una prueba doloro-

TEOFILO GAUTIER

UNA VISITA NOCTURNA

Tengo un amigo, podria tener dos; su nombre, lo ignoro, su vivienda, ni siquiera la sospecho, ¿Se cuelga en las ramas de algún árbol? ¿Se tira en alguna desierta carretera? Nosotros los Bohemios, no somos curiosos, y jamás he tomado el menor informe á su respecto. Lo encuentro de tarde en tarde, en parajes inverosimiles, en tiempos imposibles. Según el uso de los novelistas á la moda, debiera daros la seña de este amigo desconocido; presumo que su pasaporte debe ser del tenor siguiente: «Rostro oval, nariz general, boca mediana, barba redonda, ojos pardos, cabellos castaños; signos distintivos; ninguno».

Es sin embargo un hombre muy singular. Siempre se me aproxima gritando como Arquímedes: «He hallado» porque mi amigo es un inventor. Todos los dias hace el plan de una nueva máquina. Con una media docena de atrevidos semejantes, el hombre sería inútil en la creación. Nada se haria por sí mismo: las máquinas son producidas por otras máquinas; los brazos y las piernas pasan al estado de puras superfluidades.

Mi amigo, verdaderamente pozo de Grenelle de ciencia, nada descuida, ni siquiera la alquimia. El Dragón verde, el Servidor rojo, y la Mujer blanca, están á sus órdenes; ha sobrepasado á Raymond. Lulle, Paracebe, Agrippa, Cardan, Flamel y todos los herméticos.

—¿Aún no has hecho oro? le dije cierto dia con aire de duda, mirando su sombrero casi tan viejo como el mio.

Si, me respondió con perfecto desden, he tenido esa niñería; he fabricado piezas de veinte francos que me costaban cuarenta; por lo demás todo el mundo hace oro, nada hay mas común: Esq., de Abad, de Ru., han hecho, es ruinoso. Tambien he compuesto tejido celular haciendo atravesar claras de huevo por una corriente eléctrica; es un mediocre bitfeck, que siempre se parece algo á una tortilla. He obtenido el pollo de cabeza humana y la mandrágora que canta, dos pequeños mónstruos bastante desagradables, como vuestro Wagner tengo un homúnculo en un frasco de vidrio, pero decididamente las mujeres son mejores madres que las botellas. Lo que ahora me preocupa es salir de la atmósfera terrestre. Quizá Newton se ha equivocado, la ley de la gravitación solo es real respecto á los cuerpos: los cuerpos se prcipitan, pero los gases remontan. Quisiera arrojarme de lo alto de una torre y caer en la luna. Adios! y mi amigo desapareció tan súbitamente que se hubiera introducido en el muro como Cordillac.

Una noche, volvia yo de un teatro situado hacia el polo ártico del arrabal: empezaba á caer una de esas lluvias menudas, penetrantes, que acaban por penetrar el fieltro, el cautchouc, y todas las telas que abusan del pretesto de ser impermeables para heder á goma y alquitran. Los coches de plaza estaban en todas partes, menos, por supuesto en sus sitios. A la dudosa claridad de un reverbero que daba vueltas acrobáticas en la cuerda floja, reconocí á mi amigo, que caminaba despacito como si hubiese hecho el mejor tiempo posible.

—¿Qué haces ahora? le dije pasando mi brazo bajo el suyo.

—Me ejercito en volar.

—Diablos! respondí llevando involuntariamente la mano á un bolsillo.

—¡Oh! no trabajo en la raspa, desprecio los pañuelos, tranquilizate; me ejercito en volar, pero no sobre un manequi cargado de cascabeles como un Gregorio de la córte de los Milagros. Rielo en el aire, he alquilado un jardin del lado de la barrera del Infierno, tras de Luxemburgo; y por la noche me paseo á cincuenta ó sesenta piés de elevación, cuando me siento cansado me enorqueto en un caño de chimenea. Es cómodo.

—¡Y por qué proceder?...

—Dios mio, nada mas sencillo.

Y á renglon seguido me esplica mi amigo su invencion; en efecto, era muy sencilla, sencilla como los dos vidrios que, puestos en los extremos de un tubo, nos permiten ver mundos desconocidos; sencilla como la brújula, la imprenta, la pólvora y el vapor.

Quedéme muy sorprendido de no haber sido yo quien hiciera ese descubrimiento; es el sentimiento que experimentamos siempre ante las revelaciones del génio

—Guárdame el secreto, me dijo mi amigo al dejarme. He hallado para mi descubrimiento un prospecto muy aparente. Los avisos de los diarios son demasiado caros, y por otra parte nadie los lee; iré de noche á sentarme en el techo de la Magdanela, y hacia las once de la mañana empezaré un pequeño paseo de placer por encima de la zona de los reverberos; paseo que prolongaría siguiendo la linea de los boulevares hasta la plaza de la Bastilla, donde iria á abrazar el genio de la libertad sobre su columna de bronce.

Dicho esto me abandonó el singular personaje. No volví á verlo durante tres ó cuatro meses.

Cierta noche, acababa de acostarme, y aun no dormia. Oí distintivamente dar tres golpes en los cristales. Confesaré valerosamente que tuve un miedo horrible.

Si á lo menos no fuese más que un ladrón, esclamé en mi espantosa angustia, pero debe ser el diablo, el desconocido, aquel que ronda de noche, *quaeresquem devoret*. Golpearon una vez más y vi dibujarse al través de los vidrios unas facciones que no me eran del todo desconocidas. Una voz pronunció mi nombre y me dijo:

—Abrid pues, hay un frio atroz.

Me levanté. Abrí la ventana, y mi amigo saltó en mi cuarto. Le rodeaba un cinturon inflado de gas, con ligaduras y resortes que corrian á lo largo de las piernas y los brazos; despojóse de su aparato, y se sentó delante del fuego y reanimó los tizones. Saqué del armario dos vasos y una botella de viejo Burdeos. Luego llené los vasos; mi amigo se sorbió ambos, sin duda por distracción, es decir, se sorbió el contenido. Su rostro estaba radiante. Una especie de luz plateada brillaba en su frente, sus cabellos imitaban una aureola como para confundirlos con ella.

—Querido mio, me dijo despues de una pausa, he obtenido completo éxito; el águila á mi lado apénas es un pavo. Subo, bajo, jiro, hago lo que quiero, yo soy el verdadero Raimond, rey de los aires. Y todo esto, por un medio tan fácil, tan poco embarazante! mis alas apenas cuestan algo más que un paraguas ó un par de zuecos. Que cosa estraña! Un pequeño cálculo, apénas del tamaño de mi mano, borroneado por mi al reverso de una carta, algunos resortes arreglados por mi de cierta manera, van á cambiar el mundo. El antiguo universo ha caducado; religión, moral, gobierno, todo será renovado. Para empezar, vestido de un color brillante descenderé de lo que hasta hoy han llamado el cielo, y promulgaré un pequeño decálogo de mi invención. *Revelaré* á los hombres el secreto de volar. Los libertaré de la antigua pesantez; los convertiré en semejantes de los ángeles, con menos puede uno ser Dios. Muchos lo son sin haber hecho tanto.

Con mi invención; desaparecen las fronteras, las aduanas, los derechos, los peajes: el empleo de inválido en el puente de las Artes, se convierte en un prebendado. Id sinó á apoderaros de un contrabandista pasando cigarros á treinta mil pies del nivel del mar porque, por medio de un casco lleno de aire respirable que he añadido como apéndice á mi aparato, puede uno elevarse con él á alturas inconmensurables.

Los rios, los mares, ya no separarán los reinos. La arquitectura queda derribada desde su fundamento las ventanas se convierten en puertas, las chimeneas en pasadizos, los techos, en plazas públicas. Será necesario enrejar los patios y los jardines como pajareras.

Concluyóse la guerra; la estrategia es inútil, la artillería ya no puede servir de nada, si no apunta bombas á hombres que pasean por encima de las nubes y limpian sus botas en la cabeza de los condores. De aquí á algun tiempo, cómo se reirán de los caminos de hierro, y que apénas hacen diez leguas por hora!

Y mi amigo puntuaba cada frase como un vaso de vino. Su entusiasmo alcanzaba al dityrambo, y durante dos horas no cesó de hablar en ese tono, describiendo el nuevo mundo, que su invención iba á necesitar, con una riqueza de colores y de imágenes capaces de desesperar á los discipulos de Fourier. Luego, viendo que el dia iba á aparecer, volvió á tomar su aparato y me prometió volver pronto á hacerme otra visita.

Le abrí la ventana; se lanzó á las grises profundidades del espacio, y yo permaneci solo, dudando de mi mismo, y palpándome para saber si realmente estaba despierto ó dormia.

Espero aún la segunda visita de mi amigo volátil que no he vuelto á hallarlo en ningun arrabal, ni aún en el exterior. ¿Su máquina lo habrá dejado en el camino? ¿Se habrá roto el pescuezo? ¿Se habrá ahogado en cualquier océano? ¿Le habrá sacado los ojos el ave Rock en las cimas del Himalaya? Es lo que ignoro completamente. Os trasmitiré las primeras noticias que de él tenga.

...a.» ¡Cuál, cuál? exclamé loco de contento. Díganela Vd. y verá si soy capaz de todo.

—Pues bien, sir Moorton—yo tengo una pierna artificial, y estoy decidida á no ser la esposa sinó de un hombre que tenga el mismo defecto que yo; si quiere Vd. casarse conmigo, hágase Vd. cortar una pierna.»—Yo besé su mano y cuatro meses más tarde he vuelto á mis Mery, que gracias á Vd. es hoy mi esposa, y yo el más dichoso de los hombres.—Si alguna vez quiere Vd. saber lo que vale un amigo, venga á verme. Suyo—Moorton.»

El doctor no pudo menos de reirse al leer esta carta, y reflexionar hasta donde puede conducir una pasión, y qué abismos tan inexplicables encierra la inteligencia humana.

Lo más curioso es que hace algunos meses (nos escribe un amigo de Europa) el doctor Bowman estuvo en Lóndres y fué á ver á su antiguo amigo.

—¿Y su esposa de Vd.?—preguntó el doctor, pasados los primeros momentos de expansión.

—No me hable Vd. de ella.—Era coja, pero su pierna artificial no le ha impedido escaparse con su amante, despues de hacerme el más desdichado de los hombres.

Doctor, si llegase á tener hijos, les enseñaré que por una mujer se dejen cortar las uñas, el pelo, la barba, porque vuelven á crecer, pero nunca hacer un sacrificio que no puede ser remediado.

Y ahora no hablemos más de esto y tomemos té.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

SOLICITADAS

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el lúnes 12 del corriente.

Los señores socios que no hayan recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del indicado, se servirán pasar por la Secretaria á recogerla. Buenos Aires, Agosto 5 de 1889.—*La Comision.* Nº 116 v 12

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari' Compagnia Italiana de operetas y óperas comicas de R. Tomba.

Lunes 12: ARMI ED AMORI.

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Lunes 12 de agosto: MAM'ZELLE NITOUCHE

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras, de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Sohns 9 Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm 25. N.71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal — N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado principio al pago por el mes de julio, y éste quedará cerrado el 25 del corriente.

Agosto 9 de 1889.

Nº 121 v 25 *El Habilitado.*

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti,* gerente. Nº. 25 perm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º	de Infanteria	calle	Uruguay 323
«	2º	«	«	Venezuela 743
«	3º	«	«	Pozos 258
«	4º	«	«	San Juan 1231
«	5º	«	«	Berutti 639
«	6º	«	«	Ombú 336
«	7º	«	«	G. Brown 289
«	8º	«	«	Comercio 3035
«	9º	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1º	de Caballeria	calle	Rivadavia 1480
«	2º	«	«	Moreno 2288
«	3º	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4º	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

Banco Industrial y Constructor

433-CANGALLO-433

BUENOS AIRES

DIVIDENDOS PROVISORIOS

Resultando que las operaciones del primer semestre del corriente año ha dejado una utilidad de 30 o/o, el Directorio, en su sesion de la fecha y de acuerdo con el inciso 16, art. 45 de los Estatutos, ha resuelto abonar á los señores accionistas, del 1º al 15 del entrante mes de agosto, un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 13 18/100 o/o á los acciones y certificados de la série A, y un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 10 o/o á las acciones y certificados série B.

Buenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente
LUIS DE FONTEYNES.

CUOTAS

Se previene á los señores accionistas poseedores de certificados de acciones de la série A, que la *novena* cuota (10 %) de éstos deberán mandarla abonar del 1º al 15 del entrante mes de Agosto.

Igualmente se previene á los señores accionistas poseedores de certificados de acciones de la série B, que la *segunda* cuota (10 %) de éstos deberán mandarla abonar del 1º al 15 del próximo Agosto.

En ambos casos, pasado este término incurrirán en la pena que prescribe el artículo 16 de los Estatutos.

Buenos Aires, Julio 15 de 1889.

El Gerente
nº 98 v. 31 a. LUIS DE FONTEYNES.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez,* Administrador. Mlvpm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MÓDICOS

Calle Callao, 1348

TORRES Y QUINTEROS

Nº 110 v. 1º Set.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropa interior con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17.

El Comisario General.

Julio 19 de 1889. N. 102v19 Ag

Banco de Ahorros

Y

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268---BOLIVAR---268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o/o; á otros plazos de 6 á 11 o/o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco dá y tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1º de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito múnero 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm. 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.
Núm.96v1º St. *A. Lopez,* Secretario.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMCILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3º y 4º de dicho reglamento,

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin—Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Parana
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm.109 v15 O.

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografia.

Especialidad en retratos grandes al lápiz
Garantidos inalterables

VISITESE LA EXPOSION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

Mas barato que en ninguna otra parte

NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar á completa satisfaccion del cliente. N72v16Jl.

1579—VENEZUELA—1579

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA
DE
FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

DAVID ARGÜELLES

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultnra, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

Nº 96 St 1º

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm.10p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA:

Depósitos Comerciales moneda nacional		3 o/o
" particulares á premio		5 "
" á oro á la vista		sin interes
" á 60 dias,		2 o/o
" á 90 dias		2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 o/o**	**anual**
Amortizacion	**1**	**»**
Comision	**1**	**»**
Total	**9 o/o**	**anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.

N.33pm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
Y otros plazos, convencional	

A Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.

N 28 p.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.

N61p.m

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos, Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N79pm.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO	5.000,000 PESOS
« SUSCRITO	2.500,000 «

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	8 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los	Lúnes.
»	«Rivadavia	»	Mártes.
»	«Júpiter»	»	Miércoles.
»	«Eolo»	»	Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los	Sábados.
»	«Júpiter»	»	Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex».

Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118-v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los partieulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 119-v 14 stb

Municipalidad de la Capital
PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habia el articuloanterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el día 1° de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.
CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.
E8vlab.
Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 olo del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás datos que la Intendencia jungue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuniquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente;

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á **D. Marcelino Rodriguez** que por ante este juzgado y secretaria del autorizante, se ha presentado doña Cristina Lores, esponiendo que hace tiempo que su esposo D. Marcelino Rodriguez se ha ausentado del hogar sin saber donde se encuenira y que teniendo que tomar intervencion en la testamentaria de su señora madre doña Brígida Aneo de Lores, que tramita ante el juzgado á cargo del Dr. Gimenez y secretaria de Roque Repetto, es que ocurre al juzgado pidiendo se sirva concederle autorizacion para intervenir en ese juicio y recibir la herencia que le corresponda y tambien para representar en él á un hijo menor de edad, á quien la causante le ha hecho un pequeño legado, mando previamente sea citado por los diarios en la forma de estilo su referidr isposo, para que comparezca á otorgarla él y S. S. ha proveido lo siguiente. Buenos Aires, julio once de 1889. De conformidad con el precente dictamen de agente fiscal hágase la publicacion de edictos por quince veces, en los diarios *Boletin Judicial* y FIGARO, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, debiendo justificarse los demas estremos indicados en l eescrito de fojas dos. Repóngase la foja.—MENDEZ PAZ—Ante mí. *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 31 de 1889.—*Modesto Benavente*, secreterio. num. 113 v18

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias. deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889.—*J. M. Casabal*—Secretario. n° 108v28ag

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Antonio Domingo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1889.—*Angel S. Raggio*, secretario. nº. 97 v18 ag

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplanzan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Sara Robinson de Sillitoe,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

núm. 87 v. 4 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secrtario. N75v19jl

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Bonifacia Linares de Silva,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889 —*Ireneo* [illegible] secretario.

Núm. 84 v3 Ag.